



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

MPG/ne

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **23 DE JULIO DE 2020**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE ENTREGA DE PLANTAS A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES 2020-2021.”

Con fecha 16 de abril de 2020, la Junta de Gobierno en sesión ordinaria acuerda aprobar la Convocatoria de entrega de plantas a las Entidades Locales de la provincia de Burgos para el desarrollo de la campaña de distribución de plantas ornamentales 2020-2021, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 97, de fecha 8 de junio de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyó y reunió la Comisión de Valoración con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas.

Vistos los informes contenidos en el expediente, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA:**



Primero.- Excluir la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra (por tratarse de una Entidad beneficiaria de la campaña anterior que no procedió a sus obligaciones de pago de las plantas concedidas en dicha campaña, tal como establece la Base Segunda de la Convocatoria) y desestimar las solicitudes presentadas por la Junta Vecinal de Villoruebo (por presentarse en blanco y no indicar ninguna de las plantas solicitadas) y por el Ayuntamiento de Villalbilla de Gumiel en relación con los castaños de Indias (por tratarse de una especie no incluida en las Bases de la Convocatoria).

Segundo.- Aceptar el resto de las solicitudes recibidas por haberse presentado en el plazo establecido y conforme a los requerimientos de la Convocatoria.

Tercero.- Conceder todas las plantas solicitadas a todas y cada una de las Entidades Locales que han concurrido conforme a los requerimientos de la Convocatoria:

Acedillo (J.V.)	Pedrosa del Príncipe (Ayto.)
Alfoz de Quintanadueñas (Ayto.)	Peñaranda de Duero (Ayto.)
Arauzo de Miel (Ayto.)	Peral de Arlanza (Ayto.)
Arauzo de Torre (Ayto.)	Piernigas (Ayto.)
Arcos de la Llana (Ayto.)	Pinillos de Esgueva (J.V.)
Arroyal (J.V.)	Pradoluengo (Ayto.)
Arroyo de Muñó (J.V.)	Puente Arenas (J.V.)
Avellanosa del Páramo (J.V.)	Quintana de Valdivielso (J.V.)



Ayuelas (J.V.)	Quintanaález (Ayto.)
Bañuelos de Bureba (Ayto.)	Quintanar de la Sierra (Ayto.)
Barcina de los Montes (J.V.)	Quintanilla San García (Ayto.)
Barrio de Muñó (Ayto.)	Redecilla del Camino (Ayto.)
Belbimbre (Ayto.)	Redecilla del Campo (Ayto.)
Belorado (Ayto.)	Revenga de Muñó (J.V.)
Boada de Villadiego (J.V.)	Revilla Vallejera (Ayto.)
Caleruega (Ayto.)	Roa (Ayto.)
Carcedo de Burgos (Ayto.)	Ros (J.V.)
Cardeñadizo (Ayto.)	Royuela de Río Franco (Ayto.)
Cascajares de la Sierra (Ayto.)	Salas de los Infantes (Ayto.)
Castrillo de la Vega (Ayto.)	San Millán de Lara (Ayto.)
Cavia (Ayto.)	Sandoval de la Reina (J.V.)
Cornudilla (J.V.)	Santa Inés (Ayto.)
Covarrubias (Ayto.)	Santa María del Mercadillo (Ayto.)
Cubillejo de Lara (J.V.)	Santo Domingo de Silos (Ayto.)
Escalada (J.V.)	Sotillo de la Ribera (Ayto.)
Fuentespina (Ayto.)	Tardajos (Ayto.)
Grisaleña (Ayto.)	Tordómar (Ayto.)
Herbosa (J.V.)	Torresandino (Ayto.)
Hormaza (J.V.)	Tubilla del Agua (Ayto.)
Hornillos del Camino (Ayto.)	Tubilla del Lago (Ayto.)
Huerta de Arriba (Ayto.)	Valdeande (Ayto.)
Iglesias (Ayto.)	Valdenoceda (J.V.)
Junta de Traslaloma (Ayto.)	Valle de Santibáñez (Ayto.)
La Horra (Ayto.)	Vallejimeno (J.V.)
Lerma (Ayto.)	Villadiego (Ayto.)
Los Ausines (Ayto.)	Villaescusa de Roa (Ayto.)
Los Balbases (Ayto.)	Villagonzalo Pedernales (Ayto.)
Los Barrios de Bureba (Ayto.)	Villalbilla de Gumiel (Ayto.)
Mambrilla de Castrejón (Ayto.)	Villalmanzo (Ayto.)
Manciles (Ayto.)	Villangómez (Ayto.)
Mansilla de Burgos (J.V.)	Villanoño (J.V.)
Mazueco de Lara (J.V.)	Villanueva de Argaño (Ayto.)
Mazuela (Ayto.)	Villanueva de Gumiel (Ayto.)
Medina de Pomar (Ayto.)	Villanueva la Blanca (J.V.)
Monterrubio de la Demanda (Ayto.)	Villarcayo de M.C.V. (Ayto.)
Montorio (Ayto.)	Villariego (Ayto.)
Nidáguila (J.V.)	Villarmero (J.V.)
Omillos de Muñó (Ayto.)	Villasur de Herreros (Ayto.)
Oteo de Losa (J.V.)	Villatueda (Ayto.)
Palazuelos de Muñó (Ayto.)	Zalduendo (J.V.)
Pancorbo (Ayto.)	Zangández (J.V.)
Pedrosa de Río Urbel (Ayto.)	



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Cuarto- Solicitar al Servicio de Agricultura y Medio Ambiente que se inicie la elaboración del Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir la adjudicación del contrato de suministro de las plantas necesarias, dando traslado del mismo a la Junta de Compras para que elabore el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, y se tramite el expediente de contratación, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la atención del gasto en la aplicación presupuestaria 46.1710.221.99 del Presupuesto General de esta Diputación para el año 2021.”

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

Burgos, 27 de julio de 2020



LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,

Fdo.: M^a Pilar González Juez

SR. JEFE DEL SERVICIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.-

